

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
INT: 16 SEP 2022	REG. 1060
SIGNA: Debar	ENTRÓ 12.05

NOTA N° 332 /22. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA,  
15 SEP 2022

SEÑOR GOBERNADOR:

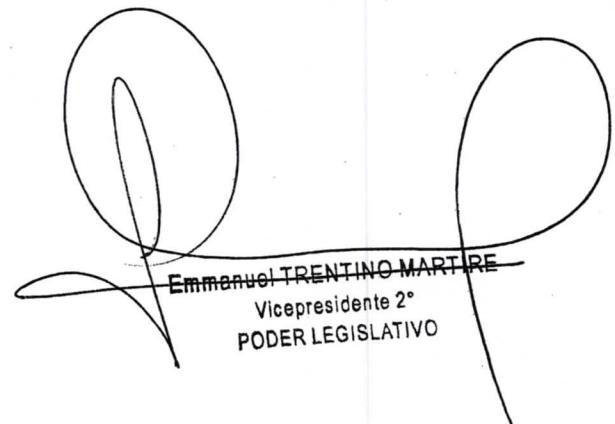
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 2° a cargo del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Mónica Alejandra FLORES, Legajo N° 24726653/00, quien cumple funciones en el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo A. MELELLA  
SU DESPACHO

  
Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE  
Vicepresidente 2°  
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
**REPUBLICA ARGENTINA**  
**PODER LEGISLATIVO**  
**BLOQUE FORJA**

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.	
Poder Legislativo	
Ushuaia	
113	13 SET. 2022
	12:06
HOKLEY DOWLING	
Jefe Departamento	
Coordinación Administrativa	
Disección Despacho Presidencia	
PODER LEGISLATIVO	

Ushuaia, 05 de septiembre del 2022  
NOTA N° 392/2022  
Letra : ETM

**PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA**  
**DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**  
**ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**  
Sra. MONICA URQUIZA

-----

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarle, tenga a bien autorizar y gestionar ante quien corresponda la renovación de "ADSCRIPCION", de la Agente FLORES, Monica Alejandra Legajo N° 24726653/00, el cual cumple servicio en planta permanente en el Ministerio de Educacion , del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

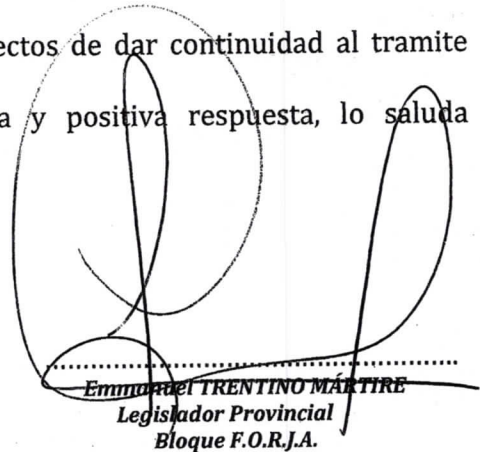
Cabe destacar que el mencionado agente se encuentro cumpliendo funciones en mi despacho actualmente.

Se informa que del 1 al 10 de cada mes se informara las novedades del agente en cuestión en la Institución mencionada anteriormente, para que de esta manera justificar la asistencia del agente en cuestion.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al tramite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, lo saluda atentamente.

DO

  
Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE  
Legislador Provincial  
Bloque F.O.R.J.A.